

Córdoba, 31 de mayo de 2011

VISTO:

Que alumnos y docentes de la Casa concurrirán a la Ciudad de Machagai en la Provincia del Chaco a realizar tareas de asistencia con carácter de extensión universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario disponer de los fondos para solventar los gastos de los concurrentes a dichas actividades,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al Dr. Cristian Baglini (leg. 80898) el gasto de hasta \$ 4.900 (cuatromil novecientos) para solventar los gastos de comidas y alojamiento para los alumnos que concurrirán a la ciudad de Machagai Provincia del Chaco a realizar tareas de asistencia con carácter de extensión universitaria los días 2, 3, 4 y 5 de junio de 2011 que se detallan en el anexo 1 de la presente resolución.

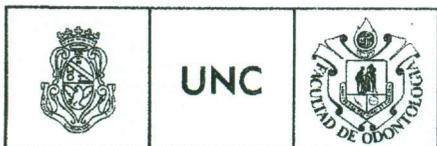
ARTÍCULO 2º: Impútese el gasto al Fondo Contribución Gobierno.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 190



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ANEXO 1 Res. 190/11 Dec.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
AMADOR, Micaela	35526601
BRUNO, Fiorella	34801745
CAMELLO, Dario	30565403
BELTRÁN, Manuel	31658596
MACHADO, Nicolás	31406118
SOAJE, Sofía	34811826
AMADO DOTO, Juan Pablo	34327834
BERTELLO, Rocío	34440379
AMURA, Cecilia	34060939
JUANEDA, Florencia	34069934
CAMINOS, María Eugenia	34414268
GUERRA, María Pía	34147564
CARBONARI, Diego	31731889
SIMIOLI, Alberto	32038618
CORNAGLIA, Gastón	28816424
TINTO, Agostina	33759395
LABANTI, Federico	31919664
MOSSO, Micaela	33155653
ARNEDO, Tomás	27956992
PEREZ, Natalia	31200617
CENTENO, Jorge	27322676